

Mi centro es la voluntad de Dios

Fernando Torre, msps.

«Hice una [...] *Entrega* de amor triunfante renunciando para siempre el entrar al Oasis»¹, escribe Concepción Cabrera el 28 de diciembre de 1930.

En sus escritos², la expresión “amor triunfante” se refiere al amor que, venciendo cualquier resistencia u obstáculo, hace siempre y en todo la voluntad del Padre, como Jesús: «No se haga mi voluntad sino la tuya» (Lc 22,42). El término “Oasis” designa tanto a la Congregación de las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús como a sus casas. Con su «*entrega* de amor triunfante», Concepción concluye su discernimiento vocacional: aun experimentando atractivo por la vida religiosa, renuncia a entrar en ella y elige la vida laical, porque ha visto con claridad que esa es la voluntad de Dios para ella, que esa es su vocación en la Iglesia.

Años atrás, estando ya casada, ella había conocido algunas religiosas y se había sentido atraída por ese estilo de vida, pues le parecía que allí podría realizar plenamente sus grandes anhelos de ser totalmente de Dios³. Además, había recibido de parte de Dios luces especiales sobre la virginidad, luces que la hicieron sufrir, por parecerle un valor definitivamente fuera de su alcance⁴. ¿Se habría equivocado al contraer matrimonio? ¿La suya era una vocación religiosa frustrada? Mucho se ha escrito sobre el atractivo hacia la vida religiosa que experimentaba esta esposa y madre de familia⁵.

¿Y cómo es que, en 1930, a los sesenta y ocho años, esta mujer sigue pensando en entrar a un convento? En vida de su esposo (que murió en 1901) y durante los primeros años de viudez, por la tarea que implicaba la crianza y la educación de sus hijos, sabía que era un sueño irrealizable. Pero el 24 de septiembre de 1929, su hijo Salvador, el único que le quedaba en casa, contrajo matrimonio. Entonces se avivó en ella el añejo deseo de ser religiosa. Ese mismo día escribe en su *Cuenta de conciencia*: «aquí estoy, mi Jesús, a tu disposición»⁶. Dos meses después, ella escucha que Jesucristo le dice: “Yo tengo mis tiempos y soy fiel y aclararé mi voluntad”. Y ella comenta: «Entendí que de entrar al Oasis»⁷. Y, entonces, ¿qué sucedió?, ¿por qué no entró?

En diciembre de 1930, Concepción viaja a Morelia. El día 11 comienza sus ejercicios espirituales, se los dirige monseñor Luis María Martínez. En esos días, ella le expone a su director espiritual el deseo de hacerse Religiosa de la Cruz; pero el obispo le hace ver que

¹ C. Cabrera, *Cuenta de conciencia* (= CC) 56,281-282; 28 dic 1930.

² Cf. C. Cabrera, CC 52,329; 53,88.

³ Cf. C. Cabrera, *Autobiografía* 1,41; 3,4; *Vida* 1,126-127.

⁴ Cf. C. Cabrera, *Autobiografía* 1,13-14; *Autobiografía*, Hojas sueltas, 377; *Vida* 1,46-47; J. Gutiérrez, *Respuesta a la invasión de Dios*, I, Edilibros, México 1987², 117-128.

⁵ J.G. Treviño, *Concepción Cabrera de Armida*, La Cruz, México 1962², 60-61; J.M. Padilla, *Concepción Cabrera de Armida*, I, México 1981, 57-76; T. Romo, *Cuando se enciende la hoguera*, La Cruz, México 1978, 37-41; J. Gutiérrez, *Respuesta*, I, 115-272; R. Zimbrón Levy, *Pueblo sacerdotal*, La Cruz, México 1996, 17; J. Sicilia, *Concepción Cabrera de Armida. La amante de Cristo*, FCE, México 2001, 116-122.

⁶ C. Cabrera, CC 53,318: 24 sep 1930.

⁷ C. Cabrera, CC 54,14: 18 nov 1929.

no es voluntad de Dios. Entonces ella hace su «*entrega* de amor triunfante». Veamos aquí algunos párrafos de ese asombroso y conmovedor texto:

¡Jesús, Jesús amadísimo, Dueño de todo mi ser! Aquí, a los pies de esa Custodia querida, te voy a hacer el sacrificio, quizá el más grande de mi vida, porque encierra la muerte de todas mis ilusiones de casi toda mi existencia. [...]

Hoy, mi Jesús, *renuncio* por tu amor, por tu voluntad, por complacerte, por *consolarte*, a esta dicha tan soñada, ilusión de mi vida, en favor de tus sacerdotes amados. [...]

Que viva donde Tú quieras y muera donde fuere tu voluntad. [...]

Gozaré de las migajas de su mesa, y acá, afuera, *sola*, viviré a tu lado, a tu sombra, entre tus brazos, acompañada de María, haciendo tu obra, y llenando tus designios en tu Iglesia amada. [...]

¡Adiós, pues, Oasis querido, ilusión acariciada!, ¡adiós para siempre! [...]

Me plegaré feliz a la voluntad de Dios manifestada por mi Director.

Me iré a luchar, a vivir en comedia, y ya no diré “fuera de mi centro”, *porque mi centro es la voluntad de Dios*, a la que estrecho y beso con toda mi alma⁸.

¿Por qué monseñor Martínez le impidió entrar con las Religiosas de la Cruz? El padre Jesús María Padilla dice: «Seguramente Mons. Martínez vio en la edad de Conchita un serio impedimento»⁹. El padre Ricardo Zimbrón omite el “seguramente” –que dejaba un espacio para la duda– y afirma que el impedimento fue la edad¹⁰.

Por mi parte, considero que esa no fue la principal razón de la negativa¹¹. Si la edad hubiera sido el impedimento, habrían sido las religiosas quienes le hubieran negado el ingreso, y no el director espiritual. Creo que hay algo más profundo: la vocación laical de Concepción. Monseñor Martínez había comprendido la enorme estatura espiritual de su dirigida, y valoraba el mensaje que Dios quería comunicar a la Iglesia y al mundo por medio de la vida y los escritos de una laica. Monseñor Martínez no le permitió entrar en el convento, porque esa no era su vocación.

Si le hubiera dado el permiso, entonces, en vez de ser una laica que se santificó viviendo en el mundo, ella habría sido una más de las muchas personas que habiendo enviudado abrazaron la vida religiosa. Me atrevo a decir que, si monseñor Ramón Ibarra no hubiera muerto en 1917 y fuera aún el director espiritual de Concepción en 1930, sí le habría permitido de entrar con las Religiosas de la Cruz¹².

Monseñor Luis María Martínez le ayudó a Concepción Cabrera de Armida a concluir su discernimiento vocacional y así encontrar con certeza la voluntad de Dios para ella: ser laica.

⁸ C. Cabrera, CC 56,300-305: 30 dic 1930.

⁹ J.M. Padilla, *Concepción*, III, México 1986, 413.

¹⁰ R. Zimbrón Levy, *Pueblo*, 141.

¹¹ Hasta donde conozco, no he encontrado en los escritos de Concepción Cabrera o de monseñor Martínez que la edad hubiera sido el impedimento.

¹² Ya en 1909, le había conseguido autorización del papa Pío X para hacer votos privados.